

Informe de avances del Voto de los Mexicanos
Residentes en el Extranjero correspondiente a
los Procesos Electorales 2017-2018
Octubre 2017

Noviembre de 2017

Contenido

1.	Presentación	3
2.	Avances Generados	5
2.1.	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE)	5
2.2.	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE)	14
2.3.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC)	15
2.4.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM).....	17
2.5.	Coordinación Nacional de Comunicación Social (CNCS)	17

1. Presentación

Con la reforma del 2014, se modificó el modelo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (**VMRE**) que venía operando desde el 2005, cuando fue regulado por primera vez en la legislación electoral federal. En ese sentido, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (**LGPE**) publicada el 23 de mayo de 2014, establece la posibilidad de elegir, además de Presidente de la República, a Senadores y Gobernadores en las entidades que así lo contemplen en sus legislaciones; la posibilidad de que los ciudadanos tramiten la credencial para votar en el exterior; modalidades para el registro y votación diversas a la tradicional vía postal, como la presencial o, en su caso, la que permite el uso de medios electrónicos de conformidad con los términos de la propia Ley y lo que determine el Instituto Nacional Electoral (**INE**); así como, en el ámbito local, la atribución del INE para establecer los lineamientos que deberán seguir los Organismos Públicos Locales (**OPL**) para garantizar el voto de sus oriundos en el exterior, y la coordinación con los mismos en elecciones coincidentes.

Con el objeto de dar cabal cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad electoral y de cara a las elecciones locales de 2017 y, federal y locales de 2018, el 7 de septiembre de 2016 el Consejo General del INE, aprobó mediante Acuerdo INE/CG665/2016, la creación de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos en el Extranjero (**CVMRE**), a propósito de supervisar los trabajos, actividades y proyectos en la materia.

Cabe señalar que el 8 de septiembre de la presente anualidad, en sesión extraordinaria del Consejo General del (**INE**), aprobó el Acuerdo INE/CG408/2017, mediante el cual se estableció la integración de las comisiones permanentes y temporales y, a fin de garantizar la continuidad de los trabajos conforme a los plazos establecidos en el Plan de Trabajo de la (**CVMRE**), se estimó procedente la permanencia de su presidente.

En ese tenor, la Comisión quedó conformada por el Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, como Presidente de la Comisión y, como integrantes, por la Consejera Electoral, Mtra. Adriana Margarita Favela Herrera y los Consejeros Electorales, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Dr. Ciro Murayama Rendón y el Dr. Benito Nacif Hernández, fungiendo como Secretario Técnico el Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Ing. René Miranda Jaimes; además de los Consejeros del Poder Legislativo y representantes de los partidos políticos.

De conformidad con los Acuerdos en mención, los trabajos de esta Comisión culminarán una vez concluidos los procesos electorales a celebrarse durante 2018 y tendrá como funciones: a) Aprobar su Programa de Trabajo; b) Informar respecto del seguimiento de las actividades establecidas para el VMRE, y c)

Presentar los informes y dar seguimiento a los requerimientos que le sean encomendados por el Consejo General.

Para el proyecto del **VMRE**, las áreas involucradas del INE han realizado actividades relacionadas con el desarrollo de los procesos electorales federal y locales de 2017-2018, en lo concerniente a las actividades de preparación para el registro y emisión del voto de los ciudadanos residentes en el extranjero, y la promoción del **VMRE**.

Por otra parte, en la sesión de Consejo General del 28 de junio de 2017, se emitió el Acuerdo INE/CG194/2017, por el que se aprobó el Plan Integral de Trabajo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero en los Procesos Electorales 2017-2018, con el objetivo general de cumplir las disposiciones legales y los objetivos de la planeación estratégica institucional, a través de un proyecto transversal que incluya actividades de diseño, instrumentación, seguimiento y evaluación, con el fin de garantizar a las y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero el ejercicio de sus derechos político-electorales, bajo los principios de legalidad, imparcialidad, objetividad y certeza, así como el actuar institucional con estándares de eficiencia y racionalidad.

El Plan Integral de Trabajo del **VMRE** está organizado por seis fases que integran las actividades a realizar por cada una de las áreas involucradas, en temas de coordinación, seguimiento y evaluación del proyecto; difusión y promoción para registro, emisión del voto y resultados; registro y conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero; organización para la emisión del voto; capacitación electoral e integración de mesas de escrutinio y cómputo, así como escrutinio, cómputo y resultados de la votación emitida en el exterior.

A propósito de dar a conocer las actividades antes mencionadas y de conformidad con lo establecido en el artículo 8, párrafo 1, inciso a) del Reglamento de Comisiones del Consejo General, así como con el Acuerdo de creación de la **CVMRE**, en su numeral Tercero, inciso 2), y el Plan Integral de Trabajo del **VMRE**, se presenta este informe que da cuenta de las actividades realizadas en el marco del proyecto del VMRE, durante el mes de octubre del presente año.

2. Avances Generados

La **CVMRE** aprobó su Programa de Trabajo para el ejercicio de 2017 en la primera sesión extraordinaria de fecha 16 de enero del presente año, mismo que, a su vez, fue aprobado por el Consejo General en la sesión extraordinaria del 26 del mismo mes y año. Dicho Programa establece los ejes temáticos, actividades y asuntos a los que la Comisión dará seguimiento durante 2017.

En el presente reporte, se informará el sobre los ejes temáticos correspondientes a los procesos electorales federal y locales con VMRE en 2017-2018, a partir del trabajo desarrollado por las áreas involucradas del INE, las cuales dan cuenta en este informe de su avance en las actividades relativas al voto extraterritorial.

2.1. Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE)

2.1.1. Secretaría Técnica de la CVMRE

En virtud de que la Secretaría Técnica de la **CVMRE** recae en la **DERFE**, bajo esta encomienda ha llevado a cabo reuniones de trabajo con las áreas del Instituto involucradas, así como con los **OPL** de Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla y Yucatán, a fin de analizar y presentar los elementos y procedimientos necesarios para cumplir con lo establecido en la normatividad correspondiente, e igualmente dar seguimiento a las actividades en materia registral, de organización del voto, capacitación electoral, y de promoción del **VMRE**, para las elecciones federal y locales de 2017-2018. De esta forma, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Con motivo del **proceso electoral federal 2017-2018**, en fechas 3, 10, 12, 17, 19, 20, 23 y 26 de octubre se sostuvieron reuniones de trabajo entre la **DERFE**, la **DECEYEC**, la **DEOE** y la **CNCS**, a fin de revisar el avance y la coordinación de las actividades para la implementación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, específicamente en materia de capacitación, escrutinio y cómputo, así como del avance en la estrategia integral de promoción.
- El 9 de octubre tuvo verificativo la Quinta Sesión Extraordinaria de la **CVMRE**, en la que se presentó el Informe sobre el seguimiento de los compromisos adoptados por la **CVMRE**, así como la Estrategia de Capacitación Electoral del Voto de las Mexicanos y los Mexicanos Residentes en el Extranjero para el Proceso Electoral 2017-2018 y anexos.
- En relación a los **procesos electorales locales 2017-2018**, el 19 de octubre se llevó a cabo la Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo con los Organismos Públicos Locales de Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla y Yucatán, entidades cuya legislación contempla el voto

desde el extranjero para el Proceso Electoral Local 2017-2018. El objetivo fue revisar los avances en el registro de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, dar seguimiento a los temas de Organización Electoral, de capacitación electoral y en la promoción del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero 2017-2018. Lo anterior, para promover la retroalimentación entre las áreas y potenciar la colaboración interinstitucional entre los **OPL** y el **INE**.

- Igualmente, se atendieron consultas diversas realizadas por los **OPL** a través de medios electrónicos, relativos a las estadísticas de credencialización y registro, así como sobre el presupuesto a considerar para la documentación y materiales electorales para la integración del PEP.

Finalmente, durante el mes de octubre se hicieron llegar de manera semanal, a los **OPL**, los reportes de credencialización y de solicitudes de inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

2.1.2. Actividades registrales

Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero

En coordinación con las diversas áreas de la DERFE, se llevaron a cabo las siguientes actividades: recepción, revisión, verificación, dictaminación, notificación y conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

Con corte al 31 de octubre de 2017, se recibieron 2,970 Solicitudes, de las cuales, 1,453 correspondieron a SIILNERE y 1,517 SIVE. A continuación se describen los procesos y datos relevantes en cuanto a la recepción de las solicitudes mencionadas, y que se detallan en el **Anexo 1**.

Recepción de la SIILNERE

A partir del 01 de septiembre de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, se puso a disposición de las y los ciudadanos que residen en el extranjero la Solicitud Individual de Inscripción a la Lista Nominal de Residentes en el Extranjero en el portal de *internet* del Instituto Nacional Electoral, mediante la Liga: <https://votoextranjero.ine.mx/registro/app/ciudadano/login> a fin de que las y los ciudadanos pudieran realizar el registro de sus datos en la SIILNERE para poderse incorporar a la LNERE.

Recepción de SIILNERE por periodo a nivel federal

Del 01 de septiembre al 31 de octubre de 2017, se recibieron un total de 1,453 SIILNERE a nivel federal.

Recepción de SIILNERE de las entidades con Proceso Electoral Local 2017-2018

En relación a las solicitudes correspondientes a las entidades con elecciones coincidentes, se recibió un total de 760 SIILNERE. De manera específica, 448 SIILNERE correspondieron a la Ciudad de México, 16 a Chiapas, 45 a Guanajuato, 119 a Jalisco, 31 a Morelos, 74 a Puebla y 27 a Yucatán.

Recepción de SIILNERE por medio de registro

Es importante mencionar que para los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018, se puso a disposición de la ciudadanía una aplicación móvil para efectos de facilitar el registro del voto desde el exterior, denominada: "Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero". En este sentido, del total de 1,453 SIILNERE recibidas con corte al día 31 de octubre de 2017, 1,402 se realizaron por medio del Portal Web y 51 a través de la Aplicación Móvil.

Recepción de SIILNERE por país en el extranjero

Las 1,453 SIILNERE recibidas, provenían de 53 países, entre los cuales, los principales países de residencia de las solicitudes fueron: Estados Unidos con un 28%, Alemania con un 13%, Reino Unido con un 11%, Francia con el 10%, España con el 9%, mientras el resto de los países concentraron el 29% de SIILNERE.

Recepción de SIILNERE por género

En relación a la recepción por género de SIILNERES recibidas, del total de 1,453 solicitudes, el 51.20% fueron realizadas por mujeres (744) y el 48.80% por hombres (709).

Revisión Documental

En el marco del procesamiento de las SIILNERE, se revisó la información entregada por los ciudadanos en las solicitudes de inscripción, así como los documentos adjuntos, teniendo como fecha límite para ingresar la documentación el 31 de marzo de 2018. Del total de SIILNERE recibidas (1,453 solicitudes), sólo 37 solicitudes cumplieron con los requisitos documentales.

Verificación de la Situación Registral

La información capturada en la SIILNERE se envió al Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD) de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, con el fin de que revisara y remitiera el estatus de la situación registral de las y los ciudadanos en el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores. Se registraron 276 solicitudes de inscripción a la LNERE.

Procesamiento de solicitudes SIILNERE

En este sentido, y en coordinación con diversas áreas de la DERFE, se efectuaron las actividades de recepción, procesamiento (clarificación e integración de expediente), verificación registral, dictaminación (análisis jurídico, procedencia inconsistencia dictaminación, y notificación ciudadana.

Recepción de la SIVE

A partir del 01 de septiembre de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, se puso a disposición de las y los ciudadanos que residen en el extranjero la Solicitud Individual de Inscripción a la Lista Nominal de Residentes en el Extranjero en el portal de *internet* del Instituto Nacional Electoral, a través de la Liga: <https://votoextranjero.ine.mx/registro/app/ciudadano/login> a fin de que las y los ciudadanos pudieran realizar el registro de sus datos en la SIVE para poderse incorporar a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

En el informe se detalla la cantidad de SIVE recibidas por periodos de ingreso y entidad Federativa.

Recepción de SIVE por periodo a nivel federal

Del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2017, se recibieron 1,517 SIVE por periodo a nivel federal.

Recepción de SIVE de las entidades con Proceso Electoral Local 2017-2018

En la relación de las Solicitudes correspondientes con elecciones coincidentes, se recibió un total de 742 SIVE. De manera específica, 385 corresponden a la Ciudad de México, 13 a Chiapas, 105 a Guanajuato, 137 a Jalisco, 16 a Morelos, 77 a Puebla y 9 a Yucatán.

Recepción de SIVE por medio de registro

Para los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018 se puso a disposición de los ciudadanos una aplicación móvil para poder realizar el registro. Al 31 de octubre de 2017, se recibieron un total de 1,517 SIVE, de las cuales 1,432 recibidas a través del Portal Web y 85 a través de la Aplicación Móvil.

Recepción de SIVE por país de residencia

De las 1,517 SIVE recibidas, se identificó que provienen de un total de 40 países en el extranjero, en Estados Unidos se recibió el 77% de solicitudes, en Canadá un 4 %, en España 4% en Francia 2%, en Reino Unido 2% y en el resto de los países un 11%.

Recepción de SIVE por género

De las 1 517 SIVE recibidas, 933 solicitudes fueron realizadas por hombres que representan un 61.50% y 584 por mujeres cuyo porcentaje es del 38.50%.

Revisión Documental

En el marco del procesamiento de las SIVE se revisó la información que la o el ciudadano ingresó en su Solicitud de Inscripción, así como el documento que adjuntó. De las 1,517 SIVE recibidas, 1,433 cumplieron con los requisitos documentales, por lo que posteriormente sólo 84 solicitudes necesitarán realizar un subsane. Además, del total de solicitudes recibidas, 146 solicitudes indicaron un cambio de domicilio, de las cuales sólo 80 han adjuntado su comprobante de domicilio actual.

Verificación de la Situación Registral

La información capturada en la SIVE, se envió al Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD) de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, con el fin de que revisara y remitiera el estatus de la situación registral de un total de 599 ciudadanos en el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores.

Procesamiento de solicitudes SIVE

En coordinación con diversas áreas de la DERFE, se efectuaron las actividades de recepción, procesamiento (clarificación e integración de expediente), verificación registral, dictaminación (análisis jurídico, procedencia inconsistencia dictaminación, y notificación ciudadana;

Avance en el Proceso de Producción de la Credencial para Votar desde el Extranjero (SIASPE)

Esta información es derivada de los Trámites de Credencialización en el Extranjero del cual se extrae la información de producción de credenciales durante el periodo comprendido del 1º de septiembre de 2017 al 31 de marzo de 2018, con el objetivo de obtener el número de solicitudes tipo SIASPE (Solicitud Individual de Inscripción o Actualización de la Sección del Padrón Electoral). El avance en el proceso de producción de la Credencial para Votar desde el Extranjero del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2017, se registró un total de 31,879 credenciales producidas, 21, 814 credenciales entregadas y 5,182 credenciales confirmadas.

Análisis de repetición de IP, correos y coincidencia en las horas de registro.

Del 01 al 31 de octubre de 2017, en las solicitudes se encontraron 244 incidencias relacionadas con la repetición de direcciones de correo electrónico. Derivado de lo anterior, se realizó el análisis de acuerdo a los siguientes rubros:

a) Frecuencia de las IP donde fueron capturadas las solicitudes.

- b) Análisis de repetición de correo electrónico en las solicitudes.
- c) Análisis de coincidencia en las horas de registro.
- d) Análisis del cruce de información de los distintos tipos de patrones anómalos.

2.1.3 Dirección de Atención Ciudadana

Como parte de los servicios que brinda la Dirección de Atención Ciudadana (DAC), a través del Centro de Atención INETEL en el tema VMRE, durante el mes de octubre del 2017 se atendieron **491** consultas, en su mayoría vía telefónica, de las cuales el **93.69%** fueron recibidas de Estados Unidos, principalmente de los estados de California, Texas e Illinois y el **6.3%** del resto del mundo entre los que destacan los países: México, Argentina, Australia, Canadá, Finlandia y el Reino Unido. **(Anexo 2)**

Asimismo con motivo de invitación al registro a la LNERE se llevó a cabo una campaña especial vía correo electrónico para la promoción del VMRE, de la cual se envió exitosamente un total de 59,409 correos.

2.1.4 Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanos Residentes en el Extranjero

Además de coadyuvar con la Secretaría Técnica de la CVMRE, en el desarrollo de las reuniones mensuales y específicas de los Grupos de Trabajo que dan seguimiento a las actividades del VMRE para los procesos electorales federal y locales de 2017-2018, se realizaron las siguientes actividades de vinculación a propósito de fortalecer el conocimiento y promoción del proceso de credencialización en el extranjero y el derecho al sufragio allende las fronteras:

Vinculación institucional

- SRE (Instituto de los Mexicanos en el Exterior). Se actualizaron los materiales digitales para su difusión en plataformas electrónicas de ese Instituto. Particularmente se desarrolló el Boletín "Lazos Electorales" en su edición No. 2. El cual contiene información respecto de las elecciones mexicanas en 2018, voto desde el extranjero y del Concurso para la Promoción del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Asimismo, el 17 de octubre se sostuvo reunión para el seguimiento de actividades, en las que se acordó una sesión virtual con sedes consulares de Europa.

- SEGOB (Instituto Nacional de Migración). Se actualizaron los materiales digitales para su difusión en plataformas electrónicas. Se hicieron llegar 250 900 mil dípticos para su distribución en el operativo de invierno en puntos de internación en México. Así mismo el 13 de octubre se sostuvo reunión en la que se abordó la logística de participación en las caravanas decembrinas y

puntos de internación para proveer información. Sigue en proceso la posibilidad de formalizar un convenio de colaboración en la materia.

- PGR (Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales). Se establecieron acciones de colaboración, entre las que destacan la difusión de información a través de plataformas electrónicas y espacios presenciales, particularmente para la prevención de delitos en materia electoral. Igualmente se envió una propuesta de convenio de colaboración en la materia, de la cual se tuvo retroalimentación y está en proceso de formalización.
- CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT). Se envió el segundo boletín para las y los becarios de CONACYT en el exterior, llegando a 9 mil mexicanas y mexicanos en el exterior. Estamos en proceso de revisión del Convenio en la materia.
- PROMEXICO. Se establecieron acciones de colaboración para la promoción del VMRE en sus 48 sedes en todo el mundo y se envió el primer Boletín y se convino enviar dípticos a las 10 ferias internacionales que celebraran de noviembre a diciembre de 2017.
- PROGRAMA CHEVENING Embajada Británica en México. Se actualizó los materiales digitales.

Vinculación con la comunidad en el extranjero

- Se generó el **Newsletter** del mes de octubre, con información respecto de las elecciones mexicanas en 2018, voto desde el extranjero y del Concurso para la Promoción del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, el cual, fue enviado mediante correo oveme@ine.mx, a la base de contactos de **OVEME**, con más de 23 mil registros.
- Asimismo, respecto al tema del Concurso, se ha dado seguimiento a 20 organizaciones que han expresado su deseo de participar en el mismo, con dudas específicas respecto a requisitos, fechas y formatos a incluir en su proyecto, así también se generaron documentos de operación e implementación como esquemas del flujo de operación, manual de operación para el registro de proyectos y formato para el registro del plan financiero de los proyectos presentados por las organizaciones.
- El 11 de octubre de la presente anualidad, en el Marco del Foro de la Democracia Latinoamericana, se llevó a cabo una conferencia de prensa en el Palacio de Minería, en la cual participaron el consejero Enrique Andrade González, Consejero Presidente de la **CVMRE**, la Consejera Adriana Favela Herrera, integrante de dicha Comisión y el Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico de la **CVMRE**. La conferencia tuvo como objetivo presentar

la Aplicación Móvil para el Registro en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, así como reiterar los pasos y fechas relevantes para que la ciudadanía en el extranjero esté en condiciones de participar en las elecciones de 2018.

- El 13 de octubre, el Consejero Electoral Enrique Andrade González, realizó una gira a Los Ángeles en compañía del Ing. César Ledesma Ugalde, con el objetivo de promover la credencialización, el registro a la **LNRE** y el ejercicio del **VMRE**, además de la App desarrollada por el **INE** para facilitar el registro y el "Concurso para la promoción del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, dirigido a las organizaciones de la sociedad civil en los Estados Unidos de América".
- Se revisó la propuesta de convenio de colaboración con La Asociación de la Colonia Mexicana en Madrid, España.
- Los días 28 y 29 de octubre se instaló un módulo informativo en la jornada sabatina del Consulado General de México en **Phoenix, Arizona**, así como el Festival de Día de Muertos organizado por Cultural Coalition en dicha ciudad, respectivamente, este último con un aforo de más de 5 mil personas. A través del cual se proporcionó información ciudadana sobre el trámite de credencial para votar desde el extranjero, el registro a la **LNRE** y el ejercicio del **VMRE**, se distribuyeron 3,000 dípticos y 1,500 artículos promocionales; así como se orientó y apoyó a ciudadanos interesados en la realización de citas y registros a la **LNRE**. Igualmente, el propio de octubre, se sostuvo reunión con personal del Consulado, sobre aspectos operativos.
- En el marco de las festividades del Día de Muertos en Lynwood, California, Estados Unidos, los días 28 y 29 de octubre, se instaló un módulo de información en la Plaza México, en el cual, se brindó atención a los connacionales residentes en el extranjero respecto al trámite de la Credencial para Votar, el registro a la LNRE y ejercicio del voto desde el extranjero. En los días mencionados, se tuvo una afluencia de 10 mil asistentes, entre los que se repartieron 3,000 dípticos informativos.

Vinculación con instancias educativas

- Como parte de las actividades presenciales en el extranjero establecidas en la Estrategia Integral de Promoción del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero Procesos Electorales 2017-2018, se siguen afinando los documentos referentes al programa de mano, logística y documento conceptual del foro "Ideología, visión y perspectivas de los partidos políticos sobre la diáspora y el voto de las y los mexicanos desde Estados Unidos", a llevarse a cabo en el mes de diciembre en Nueva York, Nueva York.

- Respecto al foro pasado, titulado “La Diáspora Mexicana y el voto de los mexicanos residentes en Estados Unidos”, se elaboró la relatoría de las cinco mesas de trabajo, la cual da cuenta de las opiniones principales vertidas por los especialistas y académicos en el foro en comento.

Vinculación con Órganos Desconcentrados

- Se realizó el envío de materiales impresos y digitales a las 14 Juntas Locales Ejecutivas que conforman la meta colectiva, el cual será distribuido de acuerdo a lo señalado en el “Programa de Órganos Desconcentrados para la promoción del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero 2017-2018”. Asimismo, se realizó e hizo llegar una presentación sobre el VMRE para brindar mayor referencia para el desarrollo de la mesa colectiva.

Adicionalmente, se ha dado puntual seguimiento a los requerimientos e información solicitada por parte de Juntas Locales, en específico se resolvieron peticiones de las Juntas de Zacatecas, Coahuila, Nuevo León, Estado de México y Michoacán.

En el marco de la Estrategia Digital

- En el marco de la estrategia digital de promoción del voto, se realizaron infografías con los pasos a seguir para el voto y el registro a la **LNRE**, haciendo énfasis en la descarga de la App Voto MX y; en el marco de la promoción del voto en Estados Unidos, se generaron imágenes invitando a nuestros connacionales para asistir a los eventos realizados para las festividades del día de muertos en Los Ángeles y Phoenix, las cuales fueron publicadas en el portal y redes sociales del **VMRE**.
- En cumplimiento con la Estrategia Digital, se generaron diversos contenidos para las redes sociales del **VMRE** con información respecto de la credencialización, tramite de la **INE**, cargos a elegir en 2018, voto mexicano, activación de la Credencial para Votar, Concurso para la Promoción del **VMRE**, App Voto MX, robo o extravío de credenciales, Red de Promoción del **VMRE**, la boleta electoral para las elecciones de 2018, candidaturas independientes e inscripción a la LNRE.
- En el marco de las acciones de promoción del VMRE en plataformas digitales, en el mes de reporte, para redes sociales, se realizaron un total de 23 publicaciones en Facebook, obteniendo un alcance de 64,455 impresiones lo que contribuyó a que la comunidad cerrará con 20,657 seguidores. En Twitter, se llevaron a cabo 73 publicaciones, mismas que recibieron 535 retweets, 415 me gusta y 18 comentarios. El periodo en esta red social, cerró con 5,197 seguidores.

- En cuanto al micrositio del **VMRE**, en el periodo de reporte se obtuvieron 66,569 visitas desde 122 países, de los cuales Estados Unidos, México, Francia, Canadá, España, Alemania, Argentina, Reino Unido, Bolivia y Brasil se ubican entre los diez primeros lugares.
- Por último, mencionar que se envió un boletín electrónico a los más de 22 mil registros de la base de datos de contactos del VMRE, en el cual, se invitó a participar en el Concurso para la Promoción del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, así como invitarlos a registrarse para participar en las elecciones del siguiente año.
- Cabe mencionar que los esfuerzos se han concentrado en Estados Unidos, Canadá, España, Alemania, Francia y Reino Unido, por concentrar más del 95% de los mexicanos residentes en el extranjero. En cuanto al perfil, se puede mencionar que se buscan ciudadanos mexicanos, con ascendencia o interés en el país y mayores de edad.

2.2. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

En el siguiente apartado, se mencionan las actividades efectuadas en el mes de octubre correspondientes a la organización electoral para los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018 (**Anexo 3**).

Como parte de las actividades desarrolladas con los Organismos Públicos Locales Electorales (OPL) de las entidades que tendrán VMRE en las próximas elecciones del 2018, durante el mes de octubre se dio respuesta a una consulta por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) respecto a los costos de producción de materiales electorales que se emplearán para la elección local.

Reunión del Grupo de Trabajo con los OPL que contemplan el tema del VMRE, en la cual se les proporcionó información sobre los diseños de formato único de boletas y documentación electoral que se usarán en los próximos comicios locales aprobados en la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, celebrada el 5 de octubre.

Hasta el momento, tres de los siete OPL que atenderán este voto en 2018 han enviado a la DEOE la propuesta de documentos electorales para el VMRE diseñados de acuerdo a los formatos únicos, mismos que están siendo revisados por la Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEDE).

A la par de estas actividades, también ha comenzado la elaboración de procedimientos, lineamientos o acuerdos sobre el VMRE que corresponde a esta Dirección producir en lo individual o de manera conjunta con otras áreas del Instituto.

2.3. Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

2.3.1. Actividades en materia de Capacitación Electoral e Integración de Mesas de Casilla y Cómputo para los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018

Durante el mes de octubre la Dirección de Capacitación Electoral (DCE) efectuó una serie de actividades para el desarrollo de los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018, en materia de integración de las mesas de escrutinio y cómputo (**MEC**) y capacitación electoral, como se señala en el (**Anexo 4**).

En el primer punto correspondiente a la integración de las MEC y MEC Únicas, se elaboró un documento normativo y procedimental, el cual se puso a consideración de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral el día 26 de octubre de 2017, durante su primera Sesión Ordinaria.

Asimismo, el día 30 de octubre en sesión Ordinaria del Consejo General, mediante el Acuerdo INE/CG498/2017, se aprobó la Adenda a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para la integración de las **MEC** y **MEC Únicas** que contarán los votos de las y los mexicanos residentes en el extranjero en los Procesos Electorales 2017-2018, con sus anexos.

Asimismo, se realizaron observaciones a los Anexos Técnicos de las entidades con **VMRE** en 2018, a los apartados para la integración de las **MEC** y Capacitación Electoral.

Por otra parte, se elaboró el contenido de los materiales didácticos de la primera etapa de capacitación electoral para el VMRE.

2.3.2. Actividades en materia de Difusión y Campañas Institucionales para los Procesos Electorales Locales 2017-2018.

La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, a través de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales llevó a cabo actividades en el tema VMRE, (**Anexo 5**) como primera de ellas, la distribución de los últimos ejemplares de la primera versión del díptico "México está donde estás tú". Con el reparto de estos últimos 11,000 promocionales, en eventos estratégicos de promoción como: Los Ángeles, Lynwood y Phoenix.

MATERIALES DE LA APP VOTOEXTRANJEROMX

De igual forma, se diseñaron e imprimieron materiales como dípticos, pendón y carteles para la promoción de la aplicación VotoExtranjeroMX, además de un video tutorial sobre el funcionamiento de la misma, la cual fue presentada en conferencia de prensa por el Consejero Enrique Andrade durante el VIII Foro de

la Democracia Latinoamericana los días 11, 12 y 13 de octubre en el Palacio de Minería de la Ciudad de México.

DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES IMPRESOS

En seguimiento a la distribución de materiales impresos, el reparto de dípticos, folletos, postales, carteles, displays y folleteros se realizó de la siguiente forma:

- Pauta Internacional: en las 147 sedes consulares de México en el extranjero;
- Pauta nacional: en las Juntas Locales Ejecutivas de las 32 entidades de la República, las Juntas Distritales Ejecutivas de los 300 distritos electorales y Módulos de Atención Ciudadana;
- Se programó una pauta de distribución del Díptico “¿Cómo puedo votar desde el extranjero?”; específica para el operativo de invierno del Programa Paisano.
- Eventos presenciales: asistencia a Boston, y al “Festival de Día de Muertos en Phoenix, Arizona.

MATERIALES DIGITALES

Se hicieron 20 materiales para su inserción en distintas plataformas, entre ellas skype, Univisión, El Norte la Raza Ranchera, el Universal, Google y en distintos medios masivos.

SPOTS DE RADIO Y TELEVISIÓN

Se elaboraron diferentes spots para territorio nacional y para EUA. Para territorio nacional se trabajó un spot de televisión y uno de radio dirigido a que los mexicanos que tengan familiares en el extranjero funjan como medio de invitación a las próximas elecciones del 2018. Por otro lado, de manera directa en los spots para EUA se trabajó la producción de dos spots. Salieron al aire a partir del 22 de octubre del presente año y hasta el 31 de marzo de 2018.

PRESENTACIÓN CON OPL

Para la presentación con OPL el pasado 19 de octubre con motivo de mostrar los avances en la estrategia en todas sus vertientes, se preparó un disco y presentación para cada uno con los nuevos diseños de materiales impresos, los spots de radio y de televisión, videos promocionales tanto de la credencialización como del registro en la LNERE y de la APP para dicho registro.

VISITA A PHOENIX, ARIZONA

Se realizó una visita a Phoenix, Arizona para apoyar en las actividades presenciales del día de muertos, organizada por Cultural Coalition, ofreciendo atención personalizada, apoyando la estrategia vis a vis de difusión para tener un impacto más duradero y cercano de la subcampaña del VMRE.

2.4. Unidad Técnica de Servicios de Informática

En el siguiente apartado, se resaltan los avances realizados por la Unidad Técnica de Servicios de Informática en materia de Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero durante el mes de octubre de 2017 (**Anexo 6**).

Las actividades relacionadas a los módulos de procesamiento de solicitudes, por parte de la Unidad Técnica de Servicio de Informática, se enfocaron en las siguientes actividades: Actualización de solicitudes, Actualización de estatus del registro ciudadano, encuesta de satisfacción, seguimiento al registro de solicitudes a través del sistema, resumen estadístico relacionado a la ubicación geográfica de los solicitantes, en el que el total de registros fue de 2,839, con la participación de 14 países, y en el país con mayor participación fue Estados Unidos de América y otras actividades generales como el desarrollo del estatus de solicitudes de registro, implementación del módulo de actualización de inconsistencias-subsane e improcedencias, reportes de encuesta de satisfacción, se desarrolló el módulo administrador de fechas, entre otras actividades.

2.5. Coordinación Nacional de Comunicación Social (CNCS)

A efecto de detallar los avances de la CNCS durante el mes de octubre de 2017, se presenta un reporte (**Anexo 7**) sobre los alcances de las actividades realizadas mismo que abarca, entre otros puntos, los siguientes:

Boletines de Prensa

Se redactaron dos comunicados que contenían información relacionada al VMRE, los cuales fueron enviados a la base de datos de medios de comunicación y periodistas nacionales e internacionales que tiene la CNCS.

Redes sociales

Se compartió material infográfico sobre el VMRE, generado tanto por la CNCS como por DECEYE, a través de las cuentas institucionales del INE en Twitter y Facebook.

Twitter

En total fueron 13 publicaciones a través de esta red social. Estos tuits alcanzaron 62 mil 633 impresiones (número de veces que los usuarios vieron el tuit). Se

consiguieron 143 “me gusta” y 150 retuits. En total se alcanzaron 835 interacciones.

El tuit con mayor alcance obtuvo un nivel de interacción de 2.5 por ciento.

Facebook

En esta red social se generaron 9 publicaciones, que tuvieron un alcance total de 35 mil 064 (alcance se refiere a cuando un usuario es expuesto a una publicación, por eso es menor a las impresiones). De ese alcance se generaron 51 mil 831 impresiones (número de veces que una publicación se despliega, ya sea en el *timeline* de un usuario o cuando este la comparte se van generando un mayor número de impresiones de una sola publicación). Además, del total de publicaciones se consiguieron 269 “me gusta”, 98 comentarios y se compartieron 118 veces.

El post más exitoso obtuvo un alcance de 23 mil 632 personas.

Revista interna “Somos INE”

Para informar de manera interna sobre los procesos en torno al VMRE, durante este mes la CNCS publicó cuatro notas al respecto en la revista Somos INE.

Monitoreo de medios (cobertura)

La CNCS realizó un monitoreo puntual de la cobertura que los medios de comunicación mexicanos le dieron al tema del VMRE. En total fueron 43 notas, de las cuales 41 se consideraron como “neutras” (95 por ciento del total), 2 como “negativas” (5 por ciento) y no hubo ninguna “positiva” (0 por ciento).

Internet:

Fueron publicadas 17 notas por esta vía (por semana, las notas de los medios electrónicos representaron el 40 por ciento del total).

Medios impresos:

Fueron publicadas un total de 15 notas. Cabe señalar que las notas en medios impresos representaron el 35 por ciento del total de la información en una semana.

Radio:

Se contabilizaron 7 notas por este medio (por semana, las notas de radio representaron el 16 por ciento del total).

Televisión:

Fueron transmitidas 4 notas (por semana, las notas televisivas representaron el 9 por ciento del total).

Entrevistas:

A continuación una relación de las entrevistas que brindó durante este mes el consejero Enrique Andrade y otros voceros del VMRE a diversos medios de comunicación internacionales:

MEDIO	PUBLICADA	TIPO	CONSEJERO/VOCERO	FECHA
Univisión	No		Enrique Andrade	No publicado
CBS	No		Enrique Andrade	No publicado
<u>El País</u>	Si	Portal	Enrique Andrade	Lunes 16 de octubre 23:29 h
<u>Café Con Leche</u>	Si	Portal	Enrique Andrade	Domingo 15 de octubre
El Show del Mandril	Si	Radio	Enrique Andrade	Martes 24 de octubre
<u>Radio RaceVoz</u>	Si	Radio	Enrique Andrade	Martes 24 de octubre
<u>La Que Buena Atlanta</u>	Si	Radio	Enrique Andrade	Martes 24 de octubre
<u>La Voz Arizona</u>	Si	Portal	César Ledesma Ugalde	Viernes 27 de octubre 15:27 h

Comunicación publicitaria

Durante este mes continuó la publicación de diversas inserciones en medios nacionales e internacionales, principalmente digitales (aunque en algunos casos se hizo en medios impresos), contratadas previamente por la CNCS.

Acompañamiento a Giras

La CNCS dio acompañamiento y seguimiento puntual a la gira de trabajo que realizó el consejero Enrique Andrade a la ciudad de Los Ángeles, California, los días 12 y 13 de octubre. Esto gracias a la vinculación de la agencia de relaciones públicas Edelman México, contratada por la CNCS a través de proceso de licitación pública.

Gira de medios:

La CNCS –a través de Edelman México– organizó entrevistas con los siguientes medios de comunicación en Los Ángeles, California: Programa Café con Leche, Notimex, El País, CBS y Univisión.

Actividades agencia de relaciones públicas:

Para todas estas acciones que la CNCS realizó durante este mes se contó con el apoyo de la agencia de relaciones públicas Edelman México. Además, hubo otras actividades puntuales que realizó esa agencia para apoyar en la comunicación de los procesos en torno al VMRE, como lo son:

- Monitoreo diario de medios sobre VMRE
- Invitación de corresponsales internacionales al Foro Internacional de Debates Electorales, Contacto e invitación a 12 corresponsales.
- Acompañamiento gira Los Ángeles del Consejero Enrique Andrade, en la que se realizaron 5 entrevistas en medios.
- Entrevistas telefónicas.
- Propuesta de entrenamiento de medios.
- Eventos INE. Jornada Sabatina en el Consulado General de México en Phoenix, Arizona, e instalación de módulo de atención del INE
- Mapeo de estaciones de radio y emisoras de tv públicas en EU